



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La parroquia Cristo Resucitado (Diócesis Alto Valle) forma parte de una comunión de proyectos, instituciones intermedias y ONG de trabajo mancomunado, los cuales tienen por eje unificador el área rural de la meseta patagónica en el Centro- Oeste de nuestra provincia, abarcando una extensión aproximada de 22.500 km cuadrados que coincide con la extensión del Departamento de El Cuy.

En dicha parroquia, coordinan el trabajo 15 comunidades, recorriendo los distintos pueblos y parajes, asistiendo en todos los aspectos posibles a los habitantes de las mismas, siendo el objetivo principal la presencia permanente de agentes de Pastoral, realizando tareas de promoción social para optimizar la calidad de vida, condicionado por las limitantes geográficos-económicas (mesetas por encima de los 1.200 metros de altura, con temperaturas mínimas de 30 grados bajo cero en invierno).

Dada la gran cantidad de desafíos y dificultades que presenta la vida de la gente de la meseta rionegrina, se conjugaron la variedad de propuestas y proyectos de solidaridad y promoción humana que lleva adelante la parroquia, tornando indispensable establecer un grupo de voluntarios sociales y de agentes de pastoral que se encuentran interactuando con toda la comunidad de la meseta.

En este sentido, desde la Parroquia Cristo Resucitado (Alto Valle), se realiza un trabajo integral que intenta satisfacer las distintas necesidades de los pobladores de las comunidades circundantes a la meseta rionegrina.

Los proyectos son variados, abarcando a los parajes mas pobres y mas alejados de los centros poblados, llevados a cabo por voluntarios y misioneros del área que constituye su campo de acción.

El área de influencia es de amplio alcance, abarcando a las tribus aborígenes mapuches, Kakel Huincul y Blancura Centro. También, a los habitantes del Departamento de El Cuy (4500 habitantes, según cifras del INDEC 2001) y de sus cinco parajes principales: Mencue y toda el área de influencia (1500 habitantes aproximadamente: Lonco Vaca(60 km), Michiuau (55 km), La Salina (50 km), Cañadon Mencué y Blancura (60km), Mencue Viejo (35 km), Blancura Centro (35 km), Kakel Huincul (32 km), Laguna Blanca (45 km), Chasicó (70 km), Colan Conué (66 km), Cañadon Chileno (65 km) y Comallo abajo (90 km); Naupa Huen-Aguada Guzmán- Cerro Policía (1500 habitantes) y El Cuy (1500 habitantes).



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Junto a las habituales actividades religiosas y espirituales en el sector de la meseta, se desarrollan actividades de promoción y ayuda social para los habitantes, las que se describen en:

- Proyectos textiles: confección de prendas sencillas y blanquearía.
- Estímulo de huertas familiares, escolares e invernaderos para todo el año.
- Mejoramiento de las viviendas precarias.
- Asistencia sanitaria colaborando con la sala de primeros auxilios.
- Atención médica en General Roca de los residentes rurales en forma gratuita, con estudios y análisis médicos de mediana complejidad, además de asesoramiento legal.
- Apadrinamiento de las bibliotecas populares, suministrando libros, computadoras y materiales didácticos.
- Apoyo a las escuelas y residencias escolares.
- Promoción de los derechos del niño a partir de la figura convocante "el maruchito" y el concurso anual de dibujos y frases en que participan todas las escuelas de la zona.
- Ayuda y asistencia a familias más carenciadas, aprovisionando a las mismas, con alimentos y abrigo.
- Taller/Gomería en el paraje Kakel Huincul, con generador y compresor propios.
- Préstamos de inmuebles y muebles propios para distintos fines sociales y encuentros vecinales.
- Acompañamiento a cooperativas ganaderas de la zona, en cuanto a lo técnico, legal y económico.
- Montaje de molinos y tanques australianos para la producción intensiva de pasturas.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

- Gestación y apoyo de la Asociación Civil "Milikilin Huitral", tejedoras mapuches de Río Negro desde hace 20 años de existencia.
- Impulso de proyectos interinstitucionales y comunales.
- Montaje de comedores populares en momentos críticos de la economía.
- Asistencia del "Hogar San Cayetano" de la ciudad de General Roca para adolescentes asentados en zonas rurales, permitiendo la continuidad de sus estudios.
- Gestoría gratuita de jubilaciones y trámites migratorios.
- Dictado de talleres y cursos de formación de diversas temáticas sociales y ambientales.
- Proyecto de construcción y gestión social de la Escuela Secundaria Agrotécnica con residencias estudiantiles: dirigida a estudiantes de zona rural. En el marco de la iniciativa, se conformó la "Unión Transitoria de Organizaciones y Fundaciones" (UTOF), nucleando a organizaciones como "Gente Nueva", "Cruzada Patagónica", "Surcos de la Estepa", "Parroquia de Jacobacci" y la parroquia. También la complementación con instituciones como el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) la Universidad Nacional de Río Negro, cooperativas laneras, etc.

Desde la parroquia se realizan visitas periódicas a las cinco localidades principales del Departamento: El Cuy, Cerro Policía, Aguada Guzmán, Naupa Huen y Mencué; y también a los parajes mas pequeños (Curacó, Tricacó, Barda Colorada, Chasicó, Trapalcó, La Esperanza, Kakel Huincul, entre otros). Entre los objetivos previstos es el establecimiento permanente de un grupo de voluntarios y misioneros que desarrollen actividades en las zonas señaladas.

En la actualidad, se esta trabajando en el aprovisionamiento de la infraestructura necesaria del Centro de Voluntariado y Misión de la Parroquia de Mencué, destinado a actividades asistenciales, sociales, educativas y evangelizadoras. Idéntica iniciativa para otros pueblos y parajes de nuestra provincia. Todas las actividades son voluntarias y ad-honorem por los participantes de las 15 comunidades de la parroquia comprometidos en el proyecto.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Sin lugar a dudas, es de suma importancia el trabajo de ayuda social y asistencia que realizan voluntarios y agentes de la parroquia Cristo Resucitado destinado a los pobladores de la meseta patagónica (Centro-Oeste de nuestra provincia), dados por las condiciones y limitaciones climáticas y económicas.

Por su labor y compromiso humanitario y comunitario destinado a los pobladores de dicha región, prestando asistencia social y promoción educativas, es que valoramos el esfuerzo y dedicación propias de los voluntarios de la Diócesis Alto Valle.

Por ello:

Autor: Martha Ramidan

Acompañantes: Fabián Gatti, Beatriz Manso



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- Su reconocimiento a la Parroquia Cristo Resucitado (Diócesis Alto Valle) por el trabajo mancomunado de voluntarios y agentes a favor de la asistencia integral y labor humanitaria en respuesta a las necesidades de los pueblos más carenciados de la meseta patagónica asentada en Centro-Oeste de nuestra provincia.

Artículo 2°.- De forma.